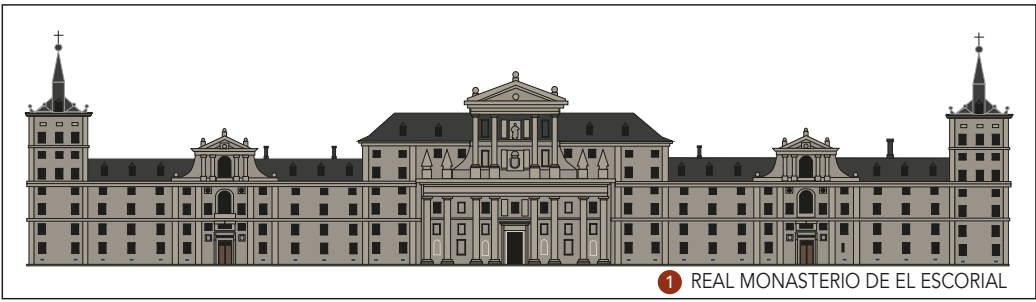






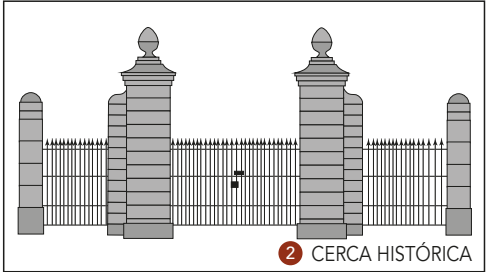
RECORRIDO HISTÓRICO



1 REAL MONASTERIO DE EL ESCORIAL

En 1561, Felipe II decide su localización junto a la aldea de El Escorial por las bondades del territorio (agua, piedra y pinares). En las tierras que adquiere, establece un sistema basado en la ordenación territorial y en el desarrollo sostenible que perduró más de dos siglos.

El Real Monasterio 1, iniciado por Juan Bautista de Toledo y finalizado por Juan de Herrera, es el lugar dedicado a su padre, Carlos I, y a Dios; la Fresneda, en El Escorial, el del ocio de la Casa Real y descanso de los monjes jerónimos; la Villa de El Escorial, el centro de operaciones y de acogida de artesanos y trabajadores, y los Reales Bosques, el lugar idóneo para disfrutar cazando. Todo ello se rodea de una cerca de piedra seca, finalizada por Carlos IV, que hoy delimita el Territorio Histórico de Felipe II.



2 CERCA HISTÓRICA

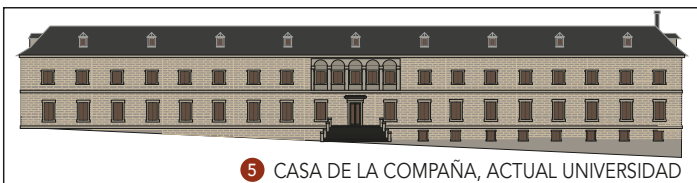
Junto al Monasterio se levantan las Casas de Oficios, la Primera 3 y la Segunda; 4 el edificio de la Compañía (actualmente Real Centro Universitario Escorial-María Cristina) 5, la Casa de las Pizarras y la Casa de las Parrillas, se allana la Lonja (1586), y se levanta el paredón del Plantel (1593).



3 PRIMERA CASA DE OFICIOS



4 SEGUNDA CASA DE OFICIOS

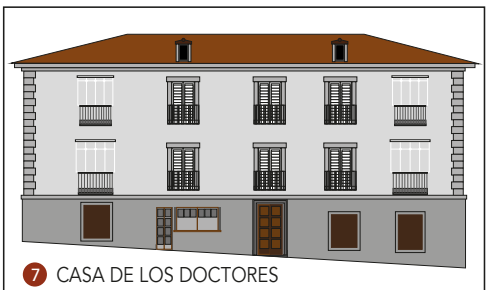


5 CASA DE LA COMPAÑÍA, ACTUAL UNIVERSIDAD

De esa época se conservan la Casa de Jacometrezo 6 y las Casas de los Doctores y Catedráticos 7.



6 CASA DE JACOMETREZO



7 CASA DE LOS DOCTORES

En 1717 Felipe V, primer monarca Borbón, levantará los Cuarteles para las Reales Guardias de Infanterías Españolas y Valonas 8.



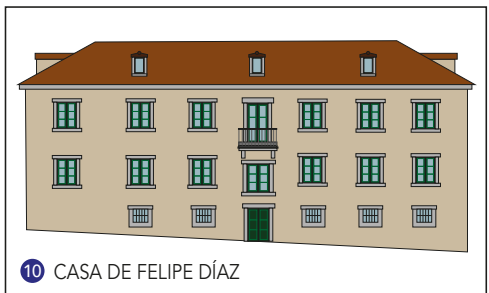
8 REALES CUARTELES

Con Carlos III, los Reales Sitios se convierten en capitales de una Corte itinerante, según el período del año (aquí pasaba los otoños), que necesitan dar acogida al séquito que las acompaña. En 1767, el "Reglamento para la Fábrica de Casas en el Real Sitio de San Lorenzo" establece las prerrogativas para la concesión de licencias, el derecho de tanteo y la calidad e higiene de las construcciones, así como la prohibición de ocupar las casas fuera de las Jornadas Reales (días en los que el Rey estaba en la localidad).

Juan Esteban, arquitecto real, proyectará un trazado urbano ortogonal impuesto por el

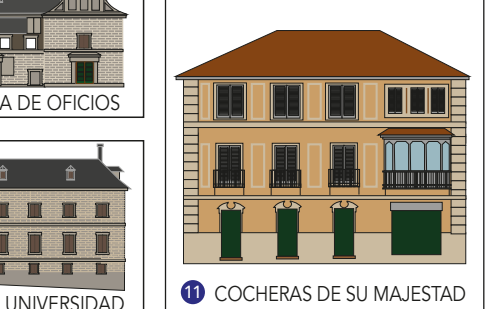


9 HOSPITAL SAN CARLOS

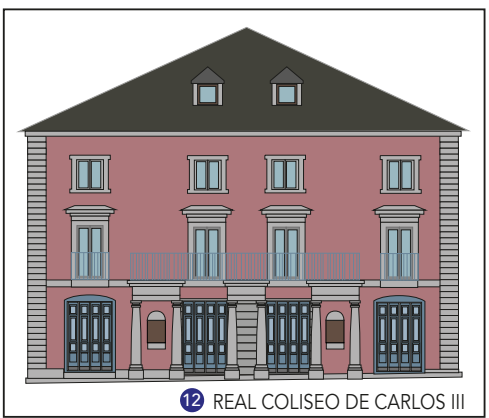


10 CASA DE FELIPE DÍAZ

Real Monasterio y adaptado a la topografía y a las manzanas preexistentes. Realizará la Casa Grande del Común, la Real Ballestería, la Casa de los Perros, el Hospital de San Carlos 9, la Casa para arrendar de Felipe Díaz 10 y las Cocheras de su Majestad 11. Jaime Marquet realizará el Real Coliseo de Carlos III 12.

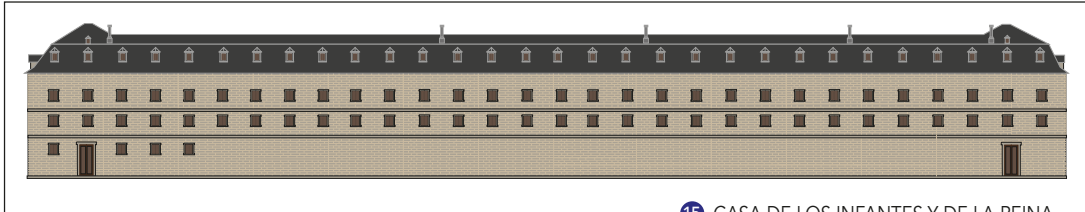


11 COCHERAS DE SU MAJESTAD



12 REAL COLISEO DE CARLOS III

Al arquitecto Juan de Villanueva se deben la Casa del Cónsul 13, el Palacio del Marqués de Campo Villar 14, la Casa de los Infantes (D. Gabriel, D. Antonio Pascual y D. Francisco Javier) y de la Reina 15, probablemente los Cuarteles de Invalidos y Voluntarios a Caballo 16 y, para los hijos de Carlos III, los palacetes de la Casita del Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV 17 y la Casita del Infante D. Gabriel 18 (en el anverso de este documento).



15 CASA DE LOS INFANTES Y DE LA REINA



13 CASA DEL CÓNSUL



14 PALACIO DEL MARQUÉS DE CAMPO VILLAR



16 CUARTELES DE INVALIDOS Y VOLUNTARIOS A CABALLO

En 1781 sucede a Juan Esteban como arquitecto real y realiza, entre otras obras, la Casa del Secretario de Estado o Tercera Casa de Oficios 19, la Casa del Duque de Medinaceli 20, la Casa de las Columnas o de las Tiendas 21, la reforma del Palacio de los Infantes D. Carlos María y D. Francisco de Paula, actual Euroforum 22, la ampliación del Mercado Público 23.



20 CASA DEL DUQUE DE MEDINACELI



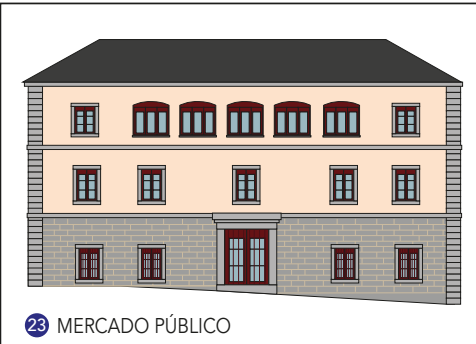
21 CASA DE LAS COLUMNAS O DE LAS TIENDAS



19 TERCERA CASA DE OFICIOS

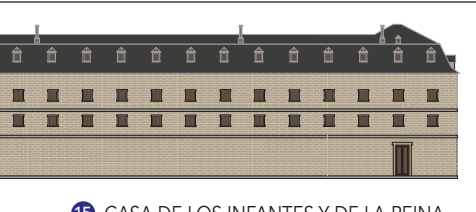


22 PALACIO DE LOS INFANTES, ACTUAL EUROFORUM

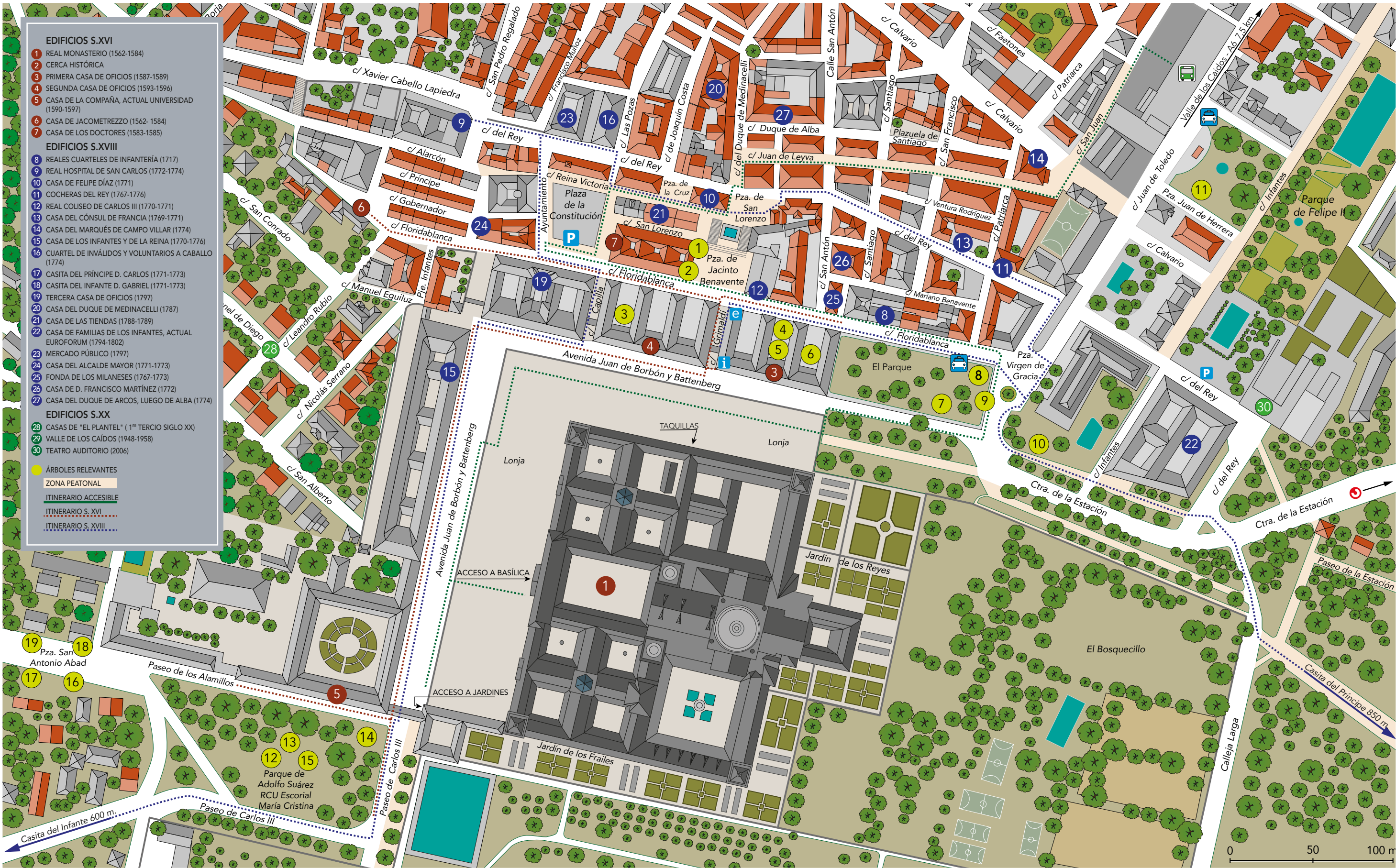


23 MERCADO PÚBLICO

Otras construcciones de la época son la Casa del Alcalde Mayor 24, la Fonda de los Milanese 25, la Casa de Francisco Martínez de Sobral 26 y la Casa del Duque de Arcos, luego de Alba 27.



15 CASA DE LOS INFANTES Y DE LA REINA



En 1792, Carlos IV declara el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial como población nueva, determinando su jurisdicción civil, criminal y administrativa, y estableciendo su término municipal.

Con la invasión francesa en 1808, se abre un periodo de decadencia y desolación, que culmina con el expolio del Real Monasterio y ocasiona el distanciamiento de las Jornadas Reales.

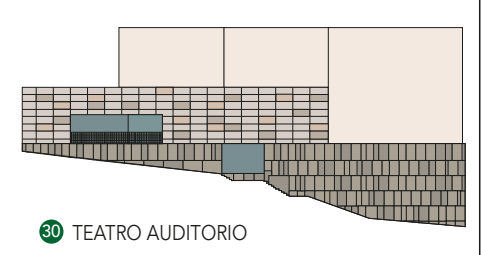
A mitad del siglo XIX, las actuaciones del Ayuntamiento, la llegada del ferrocarril y la desamortización de los bienes de la Corona transforman San Lorenzo en el lugar de veraneo de la alta burguesía madrileña que ocupa nuevos barrios, como El Plantel, con nuevas villas y hoteles 28.

En 1885, Alfonso XII encarga la custodia del Real Monasterio a la Orden de San Agustín y lo organiza en tres partes: el Palacio, el Convento y el Colegio que lleva su nombre. Su hijo, Alfonso XIII designa San Lorenzo como cabeza de partido judicial con influencia en la comarca.

En 1931, la Segunda República declarará los bienes de la Corona como Monumentos Histórico-Artísticos.

A 8 km se localiza este conjunto monumental construido por la dictadura franquista al finalizar la Guerra Civil Española. Sus obras se realizaron entre 1940 y 1958, en el bello paraje de Cuelgamuros, sobre una extensión de 1.365 ha. Destacan la inmensa cripta excavada en roca, con 262 m. de longitud y 41 m. de altura, la Cruz de 150 m., construida en hormigón y granito, la Abadía Benedictina, la Biblioteca y la Hospedería, concebidas por los arquitectos Pedro Muguruza y Diego Méndez y los monumentales grupos escultóricos de Juan de Ávalos y Taboada.

Durante los últimos años, destaca el importante esfuerzo de rehabilitación y dotación de funcionalidad a los edificios del conjunto urbano, el acondicionamiento de los espacios públicos y la construcción del Teatro Auditorio 30.



30 TEATRO AUDITORIO

JARDINES HISTÓRICOS

En las terrazas artificiales que bordean las fachadas sur y este del Real Monasterio se encuentran el Jardín de los Frailes y los Jardines del Rey y de la Reina. Desde su mirador se contemplan el estanque, las huertas del Bosquecillo y La Herrería, con las Machotas al fondo. Jardineros llamados por Felipe II dispusieron cuadros de setos de boj con flores de vivos colores que parecían "alfombras finas traídas de Damasco", plantadas en su interior, que actualmente han sido sustituidas por originales dibujos con setos.



Los Jardines de estilo neoclásico de la Casita del Infante, dispuestos en diferentes niveles, presentan una serie de parterres de rosas y coníferas, enmarcados por setos de boj y árboles frutales con una original ornamentación con jarrones y fuentes.

La Casita del Príncipe, en El Escorial, tiene en su parte delantera unos jardines con abetos de setos de boj que arrancan de una fuente, coníferas y secuías de gran porte. En su parte posterior los jardines cuentan con una serie de cuadrantes de frutales, rosales y coníferas, un arco de cipreses, una pequeña cascada y un gran mascarón dorado que vierte a un estanque el agua de riego del jardín.

ÁRBOLES RELEVANTES

En diversos lugares de la ciudad se aprecian ejemplares arbóreos de gran interés. En la Plaza de Jacinto Benavente, dos majestuosos pinsapos centenarios 1 y 2. En el Patio del Santuario de la Virgen de Gracia de la Segunda Casa de Oficios, un bonito castaño 3. En los patios de la Primera Casa de Oficios, otros dos pinsapos centenarios 4 y 5 y un cedro del Himalaya con más de 150 años 6. En el Parque, un ejemplar de almendro de unos 125 años de edad 7, un cedro del Líbano 8 y un castaño de indias 9; en la urbanización La Ballestería un centenario cedro del Atlas que se ve desde la Plaza de la Virgen de Gracia 10, y, en el Parque infantil Felipe II, un ejemplar centenario de pino piñonero 11.

En el Parque Adolfo Suárez - RCU Escorial María Cristina, dos castaños de indias centenarios 12 y 13, una sabin de Virginia especial por su rareza 14, y un longevo cedro del Líbano, con más de 100 años 15. En la Plaza de los Alamillos, un cedro del Atlas 16 y tres centenarios cedros del Himalaya 17 18 19. En los Jardines de la Casita del Infante, un cedro del Líbano, de 150 años, con un pie excepcional, un pino de Sabine y dos ejemplares centenarios de pino de Jeffrey. En los Jardines de la Casita del Príncipe, en El Escorial, dos abetos del Cáucaso, un pinsapo y dos espléndidas secuías gigantes. Junto a la Silla de Felipe II, un arco de Montpelier de más de 10 metros de altura; cerca de la Fuente de la Reina, dos espléndidos castaños (con edades aproximadas de 245 y 195 años) y, en la Finca del Castañar, un ejemplar de Tilo de la Mano, que se aprecia desde la senda ecológica.